



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 22 2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veinte de mayo de dos mil veintiuno con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, y Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera presencial en el espacio que ocupa la dirección del ya citado IIESES, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Definir el perfil académico requerido para la plaza de Investigador de Medio Tiempo (IPPL) a convocar por la Universidad Veracruzana.

El Dr. José Luis Pérez Chacón, informa que la Universidad Veracruzana convocará una plaza de Investigador de Medio Tiempo para el IIESES, por lo que deben analizarse las necesidades académicas prioritarias que actualmente deben cubrirse en el Instituto.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:


ACUERDO:

UNO.- Por unanimidad acordamos que el perfil requerido para la plaza de Investigador de Medio Tiempo (IPPL), debe ser: "Grado de maestría en economía o estudios ambientales, y preferentemente con estudios de doctorado en la ciencia económica y sociedad; contar con experiencia profesional en gestión y/o coordinación de proyectos de investigación, vinculación, congresos y publicaciones en torno a estudios económicos, sociales y/o ambientales".-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas del mismo día 20 de mayo de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.

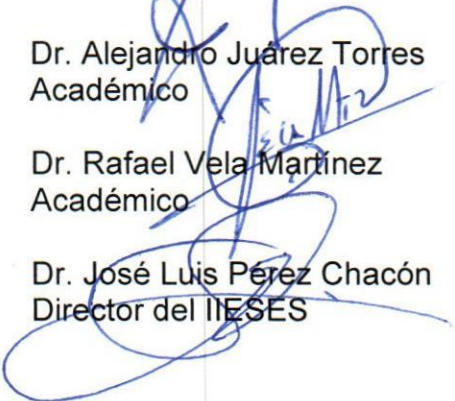

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES